

Macachín, 30 de octubre de 2024

Estimado cliente:

Dirigimos la presente a efectos de comunicar las nuevas comisiones que entrarán en vigor a partir del 22 de febrero 2025, las que también se encontrarán publicadas oportunamente en nuestra página web: <https://www.tarjetapampeana.com.ar/para-vos/nuestros-costos/>

Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Paquete clásico \$ 10.889,99 final (\$ 8.999,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Paquete Corporativo \$ 9.074,99 final (\$ 7.499,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Paquete Premium \$ 12.704,99 final (\$ 10.499,99 + IVA), Comisión por servicio mensual de mantenimiento de cuenta Paquete Gold \$ 14.519,99 final (\$ 11.999,99 + IVA), Comisión por renovación de cuenta clásica anual \$ 7.259,99 final (\$ 5.999,99 + IVA) en dos cuotas iguales, mensuales y consecutivas de \$ 3.629,99 final (\$ 2.999,99 + IVA) cada una, Comisión por Denuncia de extravío/robo de tarjeta \$ 14.519,99 final (\$ 11.999,99 + IVA).

Usted podrá optar por rescindir el contrato antes de la entrada en vigor del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Sin otro particular, saludamos a usted atentamente.

Administración
Tarjeta Pampeana S.A.